

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

SALTA, 24 OCT 2007

RESOLUCIÓN N° **4417**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte N° 129-2570/03

VISTO la Resolución Ministerial N° 4258/06 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios del Postítulo Docente "Diplomatura Superior en Gestión y Organización de Instituciones Educativas para Equipos de Conducción" y se autoriza su implementación en el establecimiento N° 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta -Capital- por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2005, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 202 la citada institución solicita autorización de matriculación para el citado postítulo durante el Período Lectivo 2007,

Que a fs. 228 eleva informe pedagógico que fundamenta el pedido de continuidad del referido postítulo;

Que, en virtud de ello, a fs. 234 Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada sugiere la elaboración del instrumento legal de prórroga de la Resolución Ministerial N° 4258/06 por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2007;

Que por Disposición N° 101/07 -fs. 236/238- de la Dirección General de Educación Privada, se convalidan los estudios impartidos durante el Período Lectivo 2006 y se autoriza la matriculación de alumnos durante el Período Lectivo 2007 en el Postítulo Docente "Diplomatura Superior en Organización y Gestión de Instituciones Educativas para Equipos de Conducción", en el Instituto N° 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta -Capital-,

Que consecuentemente resulta procedente el dictado del instrumento legal pertinente,
Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

Artículo 1º - AUTORIZAR la continuidad del Postítulo Docente "Diplomatura Superior en Organización y Gestión de Instituciones Educativas para Equipos de Conducción", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 4258/06, en el establecimiento N° 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta -Capital-, por 2 (dos) cohortes, a partir del Período Lectivo 2007

Artículo 2º - COMUNICAR, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Prof. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta